

Detalle de la Matriz								
Ramo:		50 - Instituto Mexicano del Seguro Social						
Unidad Responsable:		GYR - Instituto Mexicano del Seguro Social						
Clave y Modalidad del Pp:		J - Pensiones y jubilaciones						
Denominación del Pp:		J-002 - Rentas vitalicias Ley 1997						
Clasificación Funcional:								
Finalidad:		2 - Desarrollo Social						
Función:		6 - Protección Social						
Subfunción:		2 - Edad Avanzada						
Actividad Institucional:		7 - Oportunidad en el pago de las prestaciones económicas						
Objetivo			Fin			Supuestos		
Contribuir al ingreso de la población derechohabiente mediante el otorgamiento de pensiones.			1			El presupuesto anual autorizado se otorga en tiempo para el pago de las pensiones		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Proporción de Población derechohabiente beneficiada con el otorgamiento de pensión	Proporción de población derechohabiente que recibe un ingreso por concepto de pensión.	(Pensionados Totales del régimen 73 y 97 / (Población derechohabiente familiar de trabajadores asegurados + Población derechohabiente familiar de pensionados y jubilados + Asegurados con derecho a pensión)) * 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	Asegurados con derecho a pensión:Cubo de Información Dinámica en el portal del IMSS en la dirección: http://www.imss.gob.mx/estadisticas/financieras/Pages/cubo.aspx Cubo de Información Directiva CP >>Medidas >> Prestaciones Económicas >> Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)>>Asegurados con derecho a pensión; Población derechohabiente familiar de pensionados y jubilados:Cubo de Información Dinámica en el portal del IMSS en la dirección: http://www.imss.gob.mx/estadisticas/financieras/Pages/cubo.aspx Cubo de Información Directiva CP >>Medidas >> Incorporación y Recaudación >> 962 - Población derechohabiente familiar de pensionados y jubilados (potencial); Pensionados Totales (Ley 73 y 97):Cubo de Información Dinámica en el portal del IMSS en la dirección: http://www.imss.gob.mx/estadisticas/financieras/Pages/cubo.aspx Cubo de Información Directiva CP >>Medidas >> Prestaciones Económicas >> 92- Pensiones Totales (casos); Población derechohabiente familiar de trabajadores asegurados:Cubo de Información Dinámica en el portal del IMSS en la dirección: http://www.imss.gob.mx/estadisticas/financieras/Pages/cubo.aspx Cubo de Información Directiva CP >>Medidas >> Incorporación y Recaudación >> 959- Población derechohabiente familiar de trabajadores asegurados (potencial)

Propósito								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Los pensionados que eligieron Ley del Seguro Social 1997 reciben oportunamente el envío de sus Rentas Vitalicias			1			Las aseguradoras ofertan oportunamente por los prospectos de pensionados.		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de traspaso oportuno a las aseguradoras de las Sumas Aseguradas para pago de pensiones Ley 97	Proporción de casos enviados para pago dentro de las 24 horas hábiles siguientes a su recepción en el Nivel Central	(Casos enviados a las aseguradoras para pago de Renta Vitalicia al día hábil siguiente de su recepción / Casos recibidos de las subdelegaciones para su pago) * 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	Casos recibidos de las subdelegaciones para su pago en el periodo: Cubo de Información Dinámica en el portal del IMSS en la dirección: http://www.imss.gob.mx/estadisticas/financieras/Pages/cubo.aspx Cubo de Información Directiva CP >>Medidas >> Prestaciones Económicas >> Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)>>Casos recibidos de las subdelegaciones para pago de renta vitalicia; Casos enviados a las aseguradoras para pago de Renta Vitalicia al día hábil siguiente de su recepción.:Cubo de Información Dinámica en el portal del IMSS en la dirección: http://www.imss.gob.mx/estadisticas/financieras/Pages/cubo.aspx Cubo de Información Directiva CP >>Medidas >> Prestaciones Económicas >> Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)>>Casos enviados a las aseguradoras para pago de renta vitalicia

Componente								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Rentas vitalicias de la Ley del Seguro Social 1997 tramitadas oportunamente			1			Los solicitantes de pensión siguen el trámite requerido.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de solicitudes de pensiones que obtienen una resolución oportunamente.	Porcentaje de casos tramitados dentro de los 30 días naturales que establece el H. Consejo Técnico. Se considera oportuno si se tramita en máximo 30 días.	(Casos tramitados en 30 días naturales / Casos tramitados) X 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	Casos tramitados: Cubo de Información Dinámica en el portal del IMSS en la dirección: http://www.imss.gob.mx/estadisticas/financieras/Pages/cubo.aspx Cubo de Información Directiva CP >> Medidas >> Prestaciones Económicas >> Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) >> Casos tramitados totales para pensiones por Rentas Vitalicias; Casos tramitados en 30 días naturales: Cubo de Información Dinámica en el portal del IMSS en la dirección: http://www.imss.gob.mx/estadisticas/financieras/Pages/cubo.aspx Cubo de Información Directiva CP >> Medidas >> Prestaciones Económicas >> Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) >> Casos tramitados en 30 días naturales para pensiones por Rentas Vitalicias

Actividad								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Recepción y verificación de solicitudes de pensión para su trámite.			1			Los derechohabientes realizan la solicitud de pensión y presentan la documentación requerida		
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de solicitudes de pensión concluidas.	Proporción de solicitudes de pensión que se terminaron	(Solicitudes de pensión atendidas / Total de solicitudes de pensión registradas) * 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	Solicitudes de pensión atendidas:Cubo de Información Dinámica en el portal del IMSS en la dirección: http://www.imss.gob.mx/estadisticas/financieras/Pages/cubo.aspx Cubo de Información Directiva CP >> Medidas >>Prestaciones Económicas >>Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)>>Solicitudes de Pensión terminadas; Total de solicitudes de pensión registradas:Cubo de Información Dinámica en el portal del IMSS en la dirección: http://www.imss.gob.mx/estadisticas/financieras/Pages/cubo.aspx Cubo de Información Directiva CP >> Medidas >>Prestaciones Económicas >>Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)>>Solicitudes de Pensión registradas